

FECHA: 29/04/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	PROIN
RAZÓN SOCIAL	PROMOTORA DE INFRAESTRUCTURA REGISTRAL, S.A. DE C.V., SOFOM., E.N.R.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	29/04/2022
HORA	11:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	100.00 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

RESOLUCIONES

I. Informes del Director General y Presidente del Consejo de Administración y del Comisario de la Sociedad sobre las operaciones de la Sociedad durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2021.

I.1 "Se resuelve en este acto, por unanimidad de votos de los representantes de los accionistas presentes, tener por rendido y aprobar el informe presentado por el Director General y Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2021."

Se agrega un ejemplar de dicho documento al expediente de la presente Acta como "Anexo A".

I.2 "Se resuelve en este acto, por unanimidad de votos de los representantes de los accionistas presentes, tener por rendido y aprobar el informe presentado por el Comisario de la Sociedad, de conformidad con el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2021."

Se agrega un ejemplar de dicho documento al expediente de la presente Acta como "Anexo B".

I.3 "Se resuelve en este acto, por unanimidad de votos de los representantes de los accionistas presentes, aprobar los estados financieros auditados por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2021, los cuales comprenden los siguientes documentos que también son aprobados en este acto:

- a) Balance General;
- b) Estado de Resultados;
- c) Estado de Variaciones en el Capital Contable;
- d) Estado de Cambios en la Situación Financiera; y
- e) Notas Explicativas de los Estados Financieros.

Se agrega un ejemplar de dicho documento al expediente de la presente Acta como Anexo "C".

I.4 "Se resuelve en este acto, por unanimidad de votos de los representantes de los accionistas presentes, aprobar todas y cada una de las operaciones llevadas a

FECHA: 29/04/2022

cabo por la Sociedad durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2021. Asimismo, se resuelve en este acto, por unanimidad de votos de los representantes de los accionistas presentes, aprobar y ratificar todos y cada uno de los actos realizados por el Director General y Presidente del Consejo de Administración, Prosecretario y Comisario de la Sociedad, durante el citado ejercicio social."

II. Resoluciones en relación con la aplicación de resultados por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2021.

II.1 Se toma nota que conforme a las cifras que muestra el estado de resultados que forma parte de los Estados Financieros Auditados de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2021, aprobados en el punto I.3 anterior, la Sociedad reporta una utilidad neta por la cantidad de \$1,518,000.00 M.N. (Un millón quinientos dieciocho mil pesos 00/100, moneda nacional)."

II.2 "Con base en lo anterior, se resuelve aplicar las utilidades netas obtenidas durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2021 a la Cuenta de Utilidades Netas Acumuladas de la Sociedad."

II.3 "Se toma nota que a esta fecha la reserva legal de la Sociedad, en términos del artículo 20 de la Ley General de Sociedades Mercantiles es la cantidad de \$123,000.00 M.N. (ciento veintitrés mil pesos 00/100, moneda nacional)."

III. Reección del Director General y Presidente del Consejo de Administración, el ProSecretario, el Comisario, y Funcionarios de la Sociedad.

III.1 "El Presidente en funciones propuso a la Asamblea reelegir al señor Federico Keszti como Director General y Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, al señor Leonel Pereznieto del Prado como Pro-Secretario de la Sociedad, al señor Víctor Hugo Castrejón Pichardo como Comisario de la Sociedad y al señor Francisco Javier Anleu de León como Oficial de Cumplimiento de la Sociedad."

III.2 "Con base en la propuesta del Presidente en funciones, se resuelve en este acto por unanimidad de votos de los representantes de los accionistas presentes, reelegir al señor Federico Keszti como Director General y Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad. Se toma nota que el señor Keszti, quien habiendo tenido previo conocimiento de su posible reelección como Director General y Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, ha manifestado con anterioridad su total aceptación a dichos cargos."

III.3 "Con base en la propuesta del Presidente en funciones, se resuelve en este acto por unanimidad de votos de los representantes de los accionistas presentes, reelegir al señor Leonel Pereznieto del Prado como Pro-Secretario, sin formar parte de la administración de la Sociedad. Se toma nota que el señor Pereznieto del Prado, quien habiendo tenido previo conocimiento de su posible reelección como Pro-Secretario (sin ser parte de la Administración) de la Sociedad, ha manifestado con anterioridad su aceptación a dicho cargo y protestado el fiel y leal desempeño de sus funciones y obligaciones de conformidad con la legislación aplicable. Lo anterior en el entendido que las funciones del ProSecretario (sin ser parte de la Administración) de la Sociedad estarán limitadas

a asistir a las asambleas de accionistas para preparar las actas de las mismas, y preparar y mantener los libros de actas de asambleas de accionistas, registro de acciones y libro de variaciones de capital de la Sociedad, así como expedir certificaciones en relación con dichos registros corporativos. Asimismo, en el entendido que el Pro-Secretario de la Sociedad no forma parte de la administración de la Sociedad, por lo que no tendrá facultades para votar, ni para tomar decisiones en representación de la Sociedad."

III.4 "Con base en la propuesta del Presidente en funciones, se resuelve en este acto por unanimidad de votos de los representantes de los accionistas presentes, reelegir al señor Víctor Hugo Castrejón Pichardo como Comisario de la

FECHA: 29/04/2022

Sociedad. Se toma nota que el señor Castrejón, quién habiendo tenido previo conocimiento de su reelección como Comisario de la Sociedad, ha manifestado con anterioridad su total aceptación a dicho cargo."

III.5 "Con base en la propuesta del Presidente en funciones, se resuelve en este acto por unanimidad de votos de los representantes de los accionistas presentes, reelegir al señor Francisco Javier Anleu de León como Oficial de Cumplimiento de la Sociedad. Se toma nota que el señor Anleu, quién habiendo tenido previo conocimiento de su reelección como Oficial de Cumplimiento de la Sociedad, ha manifestado con anterioridad su total aceptación a dicho cargo."

III.6 "Como resultado de las resoluciones anteriores, a partir de esta fecha, la Administración, el Pro-Secretario, el Comisario y el Oficial de Cumplimiento de la Sociedad se conforman de la siguiente manera:

DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN

Federico Keszti

PRO-SECRETARIO DE LA SOCIEDAD

(sin formar parte de la Administración)

Leonel Pereznieta del Prado

COMISARIO

Víctor Hugo Castrejón Pichardo

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Francisco Javier Anleu de León."

IV. Determinación de la remuneración correspondiente al Director General y Presidente del Consejo de Administración, al Pro-Secretario y al Comisario de la Sociedad.

IV.1 "Se hace constar la renuncia presentada por el Director General y Presidente del Consejo de Administración, el Pro-Secretario y el Comisario de la Sociedad a recibir compensación alguna por el desempeño de sus cargos."

IV.2 "Los representantes de los accionistas, por unanimidad de votos, aprobaron la renuncia anterior y agradecieron al Director General y Presidente del Consejo de Administración, al Pro-Secretario y al Comisario de la Sociedad tan noble gesto".

V. Designación de la persona encargada de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros Básicos ("CUAE") correspondientes al Comité de Auditoría.

V.1 "En este acto los representantes de los accionistas, por unanimidad de votos, aprueban designar a Susana Martínez Castillo como persona responsable de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en la CUAE correspondientes al Comité de Auditoría, según dicho término se define en la CUAE."

VI. Aprobación del Código de Conducta (Standard of Conduct) aplicable a los miembros del Consejo de Gerentes, directivos y funcionarios de la Sociedad.

VI.1 "En este acto los representantes de los accionistas, por unanimidad de votos, aprueban el Código de Conducta (Standard of Conduct) aplicable a los consejeros, directivos y funcionarios de la Sociedad, en los términos del documento adjunto a la presente acta como Anexo "D".

VII. Designación de delegados especiales para ejecutar y, en su caso, formalizar las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

VII.1 "Se resuelve en este acto, por unanimidad de votos de los representantes de los accionistas, designar como delegados de la presente Asamblea a los señores Carlos Mendoza Rangel, Leonel Pereznieta del Prado, Carlos Zamarrón Ontiveros, Juan Carlos Ollivier Moran, Miguel Angel Téllez Córdova y Natalia Alarcón Espínola como delegados especiales de esta Asamblea de Accionistas, comparezcan, en caso de ser necesario, en representación de la Sociedad ante el

FECHA: 29/04/2022

notario público de su elección, a fin de obtener la protocolización de toda o parte de la presente acta, incluso en pliego suelto, y para presentar cualesquiera avisos que sean necesarios y/o convenientes en relación con las resoluciones adoptadas por la presente Asamblea, así como para inscribir, en su caso, por sí o a través de terceros, los testimonios que correspondan en los Registros Públicos correspondientes".

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Asamblea y se levantó para constancia la presente Acta, la cual, después de haber sido leída por el Presidente en funciones, fue aprobada y firmada por todos los presentes.